I. RECURSO HUMANO ACTUAL DE LA RED DE SALUD CARABAYA

Cuadro 1: Estado Actual del Recurso Humano de los Establecimientos de Salud de la Red Carabaya

Cat	PERSONAL / EESS	Técnico Administrativo	Técnico de Estadistica	Auxiliar de Estadistica	Médico General	Médico Pediatra	Médico Gineco Obstetra	Enfermera (O)	Obstetra	Odontologo	Biologo	Químico Farmaceutico	Nutricionista	Asistenta Social	Técnico Sanitario	Técnico de Enfermería	Auxiliar de Enfermería	Técnico de Farmacia	Técnico de Laboratorio	Servicios Generales	Total
I-4	Ayapata	1			1			1	1							1			1		6
I-4	San Gaban				2			2	1	1	1					1			1		9
I-3	Ajoyani				1			2	1							2					6
I-3	Isivilla				1			1	1		1					1					5
I-3	Ollachea				1			1	1	1						1			1		6
I-2	Pacaje				1			1	1							1					4
I-2	Upina				1			1								1					3
I-2	Tambillo				1			1	1							1					4
I-2	Ituata				1				1							1					3
I-2	Escalera				1			1								1					3
I-2	Corani				1											1					2
I-2	Azaroma				1			1	1							2					5
I-2	Pumachanca															2					2
I-2	Tantamaco				1			1								2					4
I-2	Puerto Manoa				1				1							2					4
I-2	Loromayo				1											1					2
I-1	Chacaconiza															1					1
I-1	Quelcaya															1					1
I-1	Aymaña															1					1
I-1	Kcana							1													1
I-1	Taype							1								1					2
I-1	Cuesta Blanco							1								1					2
I-1	Leche Mayo				1											2					3
I-1	Chacaneque							1													1
-	Palca																				0
		1	0	0	17	0	0	17	10	2	2	0	0	0	0	28	0	0	3		80

II. NECESIDAD DE RECURSO HUMANO PARA LOS EESS I-4 DE LA RED CARABAYA

Establecimientos de Salud I-4

Establecimientos de salud del primer nivel de atención, responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito jurisdiccional, brindando **atención médica integral ambulatoria y con Internamiento de corta estancia principalmente enfocada al área Materno-Perinatal e infantil,** con acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, y recuperación de problemas de salud.

Los establecimientos de salud I-4 deben contar como mínimo con los siguientes profesionales.

- Médico Cirugano o Médico Familiar
- Médicos de la especialidad prioritariamente
- Personal de Enfermería
- Personal de Obstetricia
- Odontólogo
- Químico Farmacéutico, Nutricionista y Asistenta Social
- Técnico o Auxiliar de Enfermería
- Técnico de Laboratorio
- Técnico de Farmacia
- Técnico o Auxiliar de Estadística
- Técnico Administrativo

Centro de Salud San Gabán

El centro de Salud Masiapo para categorizar como I-4, requiere el siguiente personal:

- 01 Técnico Administrativo
- 01 Técnico Estadística
- 01 Médico Pediatra
- 01 Médico Gineco Obstetra
- 01 Técnico de Farmacia

III. NECESIDAD DE RECURSO HUMANO PARA LOS EESS I-3 DE LA RED CARABAYA

Establecimientos de Salud I-3

Es el tipo de Categoría que pertenece al primer nivel de atención, responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito jurisdiccional, brindando atención médica integral ambulatoria con acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y daños y recuperación de problemas de salud más frecuentes a través de unidades productoras de servicios básicos de salud de complejidad inmediata superior a la categoría I-2.

Los establecimientos de salud I-3 deben contar como mínimo con los siguientes profesionales.

- Médico Cirujano o Médico Familiar
- Enfermera
- Obstetra
- Técnico o Auxiliar de Enfermería
- Odontólogo
- Técnico de Laboratorio
- Técnico de Farmacia
- Técnico o Auxiliar de Estadística.

Centro de Salud Ajoyani

El Centro de Salud Quiquira para categorizar como I-3, requiere el siguiente personal:

- 01 Técnico Estadística
- 01 Odontologo
- 01 Técnico de Farmacia
- 01 Técnico de Laboratorio

Centro de Salud Isivilla

El Centro de Salud Yanahuaya para categorizar como I-3, requiere el siguiente personal:

- 01 Técnico Estadística
- 01 Odontologo
- 01 Técnico de Farmacia
- 01 Técnico de Laboratorio

Centro de Salud Ollachea

El Centro de Salud Yanahuaya para categorizar como I-3, requiere el siguiente personal:

- 01 Técnico Estadística
- 01 Médico General
- 01 Técnico de Farmacia
- 01 Técnico de Enfermería

IV. NECESIDAD DE RECURSO HUMANO PARA LOS EESS I-2 DE LA RED CARABAYA

Establecimientos de Salud I-2

Es el tipo de Categoría del primer nivel de atención, responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito jurisdiccional, a través de una **atención médica integral ambulatoria** con énfasis en la promoción de la salud, prevención de los riesgos y daños y fomentando la participación ciudadana.

Los establecimientos de salud I-2 deben contar como mínimo con los siguientes profesionales.

- Médico General
- Enfermera
- Obstetra
- Técnicos y/o Auxiliar de Enfermería

Puesto de Salud Pacaje
El Puesto de Salud Pacaje para categorizar com I-2, requiere la contratación de 01 Técnico de Enfermería.

Puesto de Salud Upina
En relación a su categoría I-2 y a la demanda población, el EESS requiere la contratación de 01 Obstetra y 01 Técnico de Enfermería.

Puesto de Salud Tambillo
El Puesto de Salud Tambillo cuenta con el personal mínimo para categorizar como I-2.

Puesto de Salud Ituata
El Puesto de Salud Ituata para categorizar com I-2, requiere la contratación de 01 Enferma(o).

Puesto de Salud Escalera
El Puesto de Salud Escalera para categorizar com I-2, requiere la contratación de 01 Obstetra.

Puesto de Salud Corani
El Puesto de Salud Corani para categorizar com I-2, requiere la contratación de 01 Obstetra y 01 Enferma(o).

Puesto de Salud Azaroma
En relación a su categoría I-2, al número de atenciones (ATC) y a la demanda población, el EESS requiere la contratación de 01 Médico General.

Puesto de Salud Pumachanca
El Puesto de Salud Pumachanca para categorizar com I-2, requiere la contratación de 01 Médico General, 01 Enferma(o) y 01 Obstetra.

Puesto de Salud Tantamaco

El Puesto de Salud Tantamaco para categorizar com I-2, requiere la contratación de 01 Obstetra.

Puesto de Salud Puerto Manoa

El Puesto de Salud Puerto Manoa para categorizar com I-2, requiere la contratación de 01 Enfermera(o).

Puesto de Salud Loromayo

El Puesto de Salud Loromayo para categorizar com I-2, requiere la contratación de 01 Enfermera(o) y 01 Obstetra.

NECESIDAD DE RECURSO HUMANO PARA LOS EESS I-1 DE LA RED CARABAYA

Establecimientos de Salud I-1

Es el tipo de Categoría del primer nivel de atención, responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población de su ámbito jurisdiccional, a través de una **atención integral ambulatoria** con énfasis en la promoción de la salud, prevención de los riesgos y daños y fomentando la participación ciudadana.

Los establecimientos de salud I-1 deben contar como mínimo con los siguientes profesionales.

- Técnico de Enfermería y/o Enfermera y/o Obstetra.
- Personal Profesional Médico (Profesional Itinerante).

Puesto de Salud Chacaconiza
El Puesto de Salud Chacaconiza cuenta con el personal mínimo para categorizar como I-1.

Puesto de Salud Quelcaya
El Puesto de Salud Quelcaya cuenta con el personal mínimo para categorizar como I-1.

Puesto de Salud Aymaña
El Puesto de Salud Aymaña cuenta con el personal mínimo para categorizar como I-1.

Puesto de Salud Kcana
El Puesto de Salud Kcana cuenta con el personal mínimo para categorizar como I-1.

Puesto de Salud Taype
El Puesto de Salud Taype cuenta con el personal mínimo para categorizar como I-1.

Puesto de Salud Cuesta Blanco
El Puesto de Salud Cuesta Blanco cuenta con el personal mínimo para categorizar como I-1.

Puesto de Salud Lechemayo
El Puesto de Salud Lechemayo cuenta con el personal mínimo para categorizar como I-1.

Puesto de Salud Chacaneque
El Puesto de Salud Chacaneque cuenta con el personal mínimo para categorizar como I-1.

Puesto de Salud Palca
Establecimiento de Salud Municipal sin resolución ministerial que no opera.